PODER ESPECIAL

El suscrito, Plutarco Cohen, en calidad de Director-Presidente de SPECTRA BUSINESS CORP. en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en las Islas Vírgenes Británicas, nombra y designa al señor Xavier Méndez Balseca, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 090748618-7, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.

2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.

3.- Representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario en cualquier reunión de socios o accionistas de cualquier sociedad o persona jurídica en que el mandante sea miembro, tenga participación o sea dueño de acciones; y representar al mandante y con iguales poderes, como mandatario o sustituirlo en cualquier Junta de Socios o Accionistas o reunión de administradores en la que el mandante sea director o administrador, de conformidad con el marco jurídico vigente en la República del Ecuador. Para tales efectos el mandatario podrá ejercer los derechos de socios y/o accionistas contenidos en la Ley de Compañías del Ecuador y demás marco legal pertinente.

Queda facultado el Apoderado para notificar al representante legal de la(s) compañía(s) ecuatoriana(s) sobre el otorgamiento del presente poder.

Este Poder tendrá una validez de dos (2) años desde la presente fecha.

Fechado el 4 de febrero de 2014.

Plutarco Cohen
Director-Presidente

18 FEB 2014

Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Balseca Martínez

APOSTILLE

Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961

1 País PANAMÁ.

El presente documento público

2 ha sido firmado por ____________

3 quien actúa en calidad ____________

4 y está revestido del sello/timbre de ____________

CERTIFICADO 13 FEB 2014

5 En Panamá ____________ 6 el ____________

7 por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 9315

9 Sello/timbre 10 Firma ____________

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIONES

Esta Autenticación no ... responsabilidad en cuanto al contenido del documento